ARQUITECTURA INDUSTRIAL EN EL TOLEDO DEL XIX

Rafael del Cerro Malagón

I. Premisas generales

Límites y motivos

En otros trabajos publicados sobre la arquitectura y el urbanismo de Toledo en el siglo XIX, ya hemos abordado una serie de tipologías y modificaciones que vive la ciudad relacionadas con el ocio, el abasto, las inhumaciones, el agua o el transporte, añadiendo en esta ocasión la aportación que hace la función industrial en la pasada centuria al repertorio constructivo.

En este artículo se repasa el contexto económico de la ciudad en el ochocientos, mirando la situación de los tres sectores económicos para acabar con una exposición, algo más detallada, del sector secundario, definido por la transformación industrial. Sin embargo, estas páginas no pretenden ofrecer una historia económica de la ciudad en el siglo XIX, que debería fundamentarse, por otra parte, con una rica exposición de datos estadísticos o comparativos entre diversas referencias. El objetivo real reside en conjuntar varias semblanzas históricas –incluido un cuestionario remitido por la Real Junta de Aranceles en 1824– que contextualicen una serie de intervenciones arquitectónicas promovidas desde las necesidades puramente industriales. Posteriormente, se hace un repaso de algunas iniciativas surgidas en el XIX que concluyen con un proyecto de edificio fabril alzado en plena Judería, ante la plaza de Barrio Nuevo.

Abordamos pues, únicamente, la arquitectura concretada en talleres o fábricas, y que bajo esa finalidad así fue proyectada. A un lado dejamos el obrador alojado en cualquier casa o lugar, aunque su calificación fiscal fuese la de verdadera industria. También se excluyen las construcciones relacionadas con el abastecimiento de aguas, centrales eléctricas, trasportes, mercados y abasto de carnes, pues cada una exige un tratamiento detallado que desbordaría las dimensiones de este artículo, además de haber sido publicadas en otro momento [1].

---

1 Nos referimos en concreto a dos títulos: *Carretera, ferrocarril y hospedaje en Toledo (1840-1940)*, Toledo, 1992, y «Arquitectura para el abasto. Mercados y mataderos en Toledo en el siglo XIX», en *Anales Toledanos*, vol. XXVII, Toledo, 1990, págs. 179-233.

II. El marco económico de la ciudad hasta el siglo XIX

1. Algunas condicionantes físicas

Al margen de la débil estructura económica de la ciudad y de los agentes creadores de riqueza, merece la pena apuntar algunas consideraciones físicas que también condicionaron el fomento del comercio y el asentamiento de industrias en la época contemporánea.

El núcleo urbano de Toledo se asienta sobre una irregular base topográfica combinada con el foso del Tajo que, en sus orígenes, se justificaba por factores puramente defensivos. El recinto amurallado durante largos siglos abrazó un caserío que parecía temeroso de expansionarse por las vegas inmediatas –siempre más fáciles de urbanizar–, sin embargo, al ser una población eminentemente cortesana y eclesiástica, sus habitantes podían vivir en una apretada red viaria ejerciendo una economía de servicios. Tan sólo, en el siglo XVIII, cuando se crea la Real Fábrica de Armas Blancas, se demostró la necesidad de buscar unas nuevas instalaciones en las vegas exteriores para edificar una moderna factoría. Un siglo después, en el XIX, fue la dificultad topográfica del entorno la que impidió dar continuidad a la línea férrea más allá del puente de Alcántara. Por último, a mediados del XX, cuando se gesta al actual Polígono Industrial, hubo que buscar su acomodo en la margen derecha de la carretera de Aranjuez, ocupando unas dehesas de suelo llano con suaves desniveles.

Estos tres ejemplos, apoyados en otros tantos siglos, reflejan que la ciudad no ha ofrecido un terreno único, cómodo e inmediato a sus murallas por donde creciera un ensanche industrial y urbano similar al de otras poblaciones, pues en el interior la situación era obvia: falta de espacios abiertos, apiñamiento vecinal, acusados desniveles y ausencia de vías de comunicación diametrales dentro del casco urbano. Más tarde, en el primer tercio del siglo XX, al aflorar los sentimientos conservacionistas de los patrimonios históricos –concretados después con la declaración de conjuntos monumentales– se añadirían nuevos elementos de juicio para admitir construcciones extrañas a la imagen intemporal y pictoricista de la ciudad.

2. Los sectores económicos

Dentro de las actividades del sector primario, sólo cabe mencionar el papel que tuvo la agricultura en el término de la ciudad de Toledo, por la evidente ocupación del suelo que conlleva dicha tarea. A pesar de la inmediatez de las vegas del Tajo, éstas no concentraron un núcleo significativo de población dedicada al laboreo de los campos [2], ni su producción fue una excesiva fuente de recursos como para definir una sólida base agraria que, en cambio, sí arraigó en Talavera de la Reina, por citar un caso próximo [3]. A partir del siglo XIX, aunque la Sociedad Económica

2 Véase más adelante la nota 10, donde se aprecia, en los datos que refleja Martín Gamero de 1860, un mayor número de funcionarios, entre empleados y cesantes, que de personas vinculadas con la agricultura.

3 Curiosamente el Ayuntamiento de Toledo vivió de saneadas rentas de origen agrícola durante seis siglos, pues desde que comprase a Fernando III, en 1246, la extensa comarca de los Montes, recibió buenos ingresos derivados del pastoreo, el carboneo o la madera, por citar algunos capítulos. La supresión de señoríos decretada en las Cortes gaditanas y las desamortizaciones civiles siguientes pondrían fin a dicha fuente de riqueza que se notó obviamente de forma negativa a la hora de afrontar diversas obras en la ciudad.

de Amigos del País se esforzó por revitalizar el papel de la agricultura con nuevos regadíos, las feraces vegas del Tajo, y algunas fincas destinadas a explotaciones ganaderas en el entorno de la ciudad, iniciaron un proceso de regresión, eso sí, muy lento, que se ha acelerado notablemente a finales del XX. Instalaciones como las del ferrocarril, la creación de un Polígono de Tiro o la ampliación de la Fábrica de Armas, son algunos ejemplos que, en el XIX, ya anuncian la posterior tendencia a urbanizar el suelo agrícola.

El sector secundario, definido globalmente por la actividad industrial, es precisamente uno de los grandes fenómenos que estallan en la nueva sociedad europea del XIX, aunque en Toledo no encontró precisamente un campo abonado. En la ciudad, en el correr del siglo, todavía pesará la tradición del taller artesanal enfocado generalmente al autoabastecimiento local, a veces, incluso, intentando resucitar la vieja estructura gremial. Estas modestísimas manufacturas ya habían dejado de aportar riqueza y propiciar numerosos puestos de trabajo en el XVII, como denunciaban los arbitristas toledanos Juan Belluga o Sancho de Moncada en amargos informes[4]. Mucho después, en el ochocientos toledano, salvo el caso de la Fábrica de Armas y la decreciente producción textil, aún no se puede hablar de factorías propiamente dichas. La pequeña industria familiar no pasa de ser un pequeño taller que comercializa sus productos en un corto horizonte geográfico con más pretensiones semánticas que calado económico[5].

Por último, cabe hacer un repaso al complejo sector terciario donde el comercio, los transportes y los servicios en general, tienen su justa cabida. Ya se ha dicho que el marco topográfico de Toledo sirvió, desde los albores de la historia, para primar la función militar sobre la actividad comercial que normalmente exige otras condiciones: accesos cómodos, encrucijada de caminos, espacios abiertos, etc. El foso del Tajo y el escalón rocoso que circunda casi toda la ciudad eran unas barreras naturales que, con el paso de los siglos, y superada la escasez de puentes sobre el río, acabaron por descentrar a Toledo de los trazados de las grandes rutas mesetarias que buscaban la periferia marítima. La situación de marginalidad en que quedó la ciudad, con relación a estas vías radiales nacidas en Madrid, se acentuó a partir del siglo XVIII y más aún con el trazado ferroviario del XIX, beneficiándose Aranjuez o Talavera, que se asomaron al tránsito de Andalucía y Portugal respectivamente. Así, a Toledo, a principios del XIX, casi sólo le quedaba vivir de una economía de servicios que propiciaba la maquinaria eclesiástica hasta que ésta se vio desposeída de sus grandes recursos.

3. De la ciudad-convento a la ciudad-burócrata

Al concluir el primer tercio del XIX, la ciudad de Toledo entrará en proceso de lenta transformación derivado de dos circunstancias casi coetáneas: la nueva ordenación territorial española debida a Javier de Burgos, en 1833, y la desamortización de bienes eclesiásticos decretada por Mendizábal en 1835. Ambas fechas marcan el final de una dilatada etapa de dos largos siglos que Fernando Marías define como

---

4 Juan BELLUGA DE MONCADA: *Memorial de la ciudad de Toledo a don Felipe III sobre despoblación y pobreza*, ¿1618?; Sancho DE MONCADA: *Restauración política de España*, 1619.

5 En algunas guías, folletos y anuncios de prensa se menciona la existencia de algunas fábricas, término éste demasiado pomposo para aludir a pequeños establecimientos, casi artesanales, donde se elaboran cajas, jabones o loza.

ciudad-convento, período que se había iniciado a principios del siglo XVII, después de haber sido una auténtica *Ciudad Imperial*[6]. A partir del reinado de Isabel II, Toledo se convertirá en lo que nosotros ya calificamos como *ciudad-burócrata*[7], cuya función se ha ido acentuando a lo largo de los ciento cincuenta años siguientes[8]. Durante este siglo y medio, especialmente en las primeras décadas, se aprecia la decadencia del poder eclesiástico, auténtico y casi único soporte económico de la ciudad entre los siglos XVI y XVIII. A partir de 1833, la gestión política y social estará en manos de la naciente burguesía, de manera que muchas iniciativas, generalmente concebidas bajo la óptica caritativa, llevadas a cabo desde los clásicos estamentos del Antiguo Régimen, empiezan a ser competencias del poder civil que organiza una administración con compartimentos estancos –ministerios militares, de instrucción, de obras públicas, de agricultura, etc.– e internamente jerarquizados y repartidos por todo el territorio nacional.

A la vista este cambio queda claro que en Toledo, desde su consagración como cabecera provincial, fue cristalizando más firmemente el sector servicios, si bien éste estaba sobradamente cuajado desde siglos anteriores, aun cuando la ciudad viviera a la sombra de la Iglesia. Una serie de trabajos y profesiones habían atendido las estructuras eclesiásticas –demandaderos, sirvientes o acólitos– y, en menor medida, las puramente civiles –escribanos, abogados, recaudadores, secretarios, veedores, etc.– que se complementaban con diversos oficios de puro mantenimiento cotidiano: carpinteros, herreros, vidrieros, curtidores, tejedores, chapineros, etc. Históricas y alabadas industrias dedicadas a la espadería o el Arte Mayor de la Seda eran cada vez más testimoniales: una Corte, asentada en Madrid, y una Iglesia muy descapitalizada incidirían en ese desgaste gremial que se une a diversas crisis generales. Por eso, el relato de Martín Gamero es bien elocuente para hacerse una idea de la situación social y económica de Toledo a mediados del XIX, cuando la ciudad no alcanzaba 18.000 habitantes:

> «Del pueblo oficial y cortesano, guerrero y religioso, no queda más que una nómina de 396 empleados activos y 36 cesantes, un pobre ejército de 46 militares retirados y 1.396 activos o de reemplazo, y todo su clero, aquel clero secular y regular tan numeroso, tan rico e influyente, reducido a 155 eclesiásticos y 314 monjas colegiadas, encerradas con sus sirvientas en varios conventos y colegios. La ciudad comercial, industrial y fabril está representada por 185 individuos dedicados al comercio, 342 industriales, 1.399 artesanos, 12 fabricantes, 501 jornaleros y 1.754 sirvientes de ambos sexos. Respecto a la riqueza agrícola contamos con 260 propietarios y 30 colonos; en las bellas artes figuran 38 adeptos, y el mayor número de los demás individuos está consagrado a las ciencias y profesiones liberales. Al lado de todas las clases productoras, laboriosas e inteligentes se destacan 241 pobres de solemnidad, dos de ellos sordo-mudos y 95 ciegos e imposibilitados. Este es el Toledo de 1860, según le pinta la estadística de la población»[9].

---

6 Fernando MARÍAS: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, Toledo, 1983, vol. I, págs. 123-127.

7 Véase Rafael DEL CERRO: «Introducción», en *Arquitecturas de Toledo*, Toledo, 1991, vol. 1, págs. 15-16.

8 En 1984, la ciudad de Toledo recibía el carácter de capital regional de Castilla-La Mancha con la consiguiente implantación de sus instituciones administrativas.

9 Antonio MARTÍN GAMERO: *Historia de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, 1862, vol. I, págs. 73-74.

En resumen, la ciudad de Toledo, a partir de mediados del XIX, parece que se asienta sobre la base del sector terciario, alejada de la agricultura, empobrecido el sector textil sedero y sólo con la tradición espadera del siglo XVIII. La administración civil y militar, un escaso comercio local y, por qué no, las demandas de un nuevo fenómeno en el ocaso del siglo, que es el turismo, trazan las grandes líneas económicas de la ciudad hasta mediados del XX .

III. Ciudad e industria en el XIX. Tradición y esperanzas

1. Un repaso a la etapa preindustrial

Para perfilar la situación económica de la ciudad de Toledo en el XIX, hacemos un repaso de los principales sectores, siempre de carácter puramente artesanal, que pueden ser los antecedentes del proceso industrial propiamente dicho.

Los textiles contaban en la ciudad con una larga tradición, localizándose diversos batanes en las orillas del Tajo para trabajar lanas y paños. El lino y el cáñamo dieron trabajo a muchas manos, pero el trabajo de la seda sería lo más relevante hasta su total desaparición en el siglo XX. Relacionado con este sector, en la ciudad existían tenería, curtidores y tintoreros que dieron nombre a barrios gremiales, también situados junto al río, pues era necesario el agua para tales menesteres, además de necesitar espacios abiertos y ajenos al vecindario por generar algunas molestias. La posterior manipulación para el acabado y la venta del producto se hacía en calles más céntricas, donde se agrupaban los gremios: pañeros, gorreros, cordoneros, tejedores, etc. Mesones, corrales y zocos específicos completaban el ciclo comercial.

El sector del metal también tuvo cierto relieve, desde los trabajos más delicados, como la orfebrería, hasta los más duros, como la fundición o la forja. En medio podían quedar espaderos, cuchilleros o latoneros, igualmente conjuntados en ciertas calles, como fue la de las Armas, en las proximidades de Zocodover.

Otro grupo significativo fue el de los alfareros, cuyos talleres se localizaban en el entorno de la puerta de Bisagra, barrio casi suburbial donde se alzaban casas bajas con grandes patios para alojar los hornos, arcillas, leñas, etc. La extracción de tierras en las inmediatas vegas del Tajo justificaba también el asentamiento de obradores de tejas y ladrillos. La orla rocosa situada en la salida de los puentes atraía la extracción de piedra que se aplicaba en las obras de la ciudad.

En el siglo XVI, gracias al cronista toledano Luis Hurtado, se sabe que las sedas procedían de Murcia y las lanas de Segovia, además de los principales oficios industriales que se repartían por la ciudad [10]. En las centurias siguientes no aparecen nuevas industrias, siendo habitual la desaparición de las existentes, especialmente en el XVII, como denunciaron los llamados arbitristas ya mencionados. En la seda se pasó de 9.000 telares en 1663, a 600 en 1685. La espadería decayó ante la presencia en el mercado de abundantes y baratas espadas extranjeras, siendo sustituida por labores de cuchillería [11].

---

10 Luis HURTADO DE TOLEDO: «Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo», en *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*. Madrid, vol. III, 1951-63, págs. 525-526.

11 Sobre esta época véase la obra de Fernando MARTÍNEZ GIL: *Toledo y la crisis de Castilla, 1677-1686*, Toledo, 1987, págs. 49-50.

En el XVIII se contabilizaban en las orillas del Tajo nueve molinos harineros y uno más dedicado a la fabricación de estraza, además de ocho tenerías. En el interior del casco se contaban catorce telares de paño lanar. En 1748, bajo el reinado de Fernando VI, se establece una Compañía de Fábrica y Comercio de la seda que hace resurgir esa tradición local, establecida con cierta significación dos siglos antes. Sin embargo, la competencia con otras factorías resultaría negativa y la empresa terminaría por decaer. A finales de la centuria, el cardenal Lorenzana impulsaría en el Alcázar un establecimiento con varios telares para dar ocupación a los más desamparados. Tal iniciativa, claramente proteccionista, traería consigo la ruina de varios talleres particulares. Los alfares y tejares también se reducen, tan sólo destaca la creación, en 1761, de la Real Fábrica de Espadas de Corte, en las inmediaciones de la calle Carretas hasta que en 1780 fue trasladada al exterior de la ciudad. A poco más de cincuenta años de vida, Madoz ofrece algunas amargas pinceladas sobre esta factoría y su actividad:

> «Todas las armas que en el día gasta el ejército son de la fáb. y puede dar muchas más: sin embargo hemos visto en algunas épocas, doloroso es decirlo, en que se gastaron miles de duros en traer armas extranjeras de malísima calidad; cerrándose estos talleres por no pagar á sus operarios, que parecían de miseria. No hay salida notable para el estranjero; pero no viene á visitarla uno solo, que no compre algunas ojas»[12].

A comienzos del siglo XIX, en la ciudad de Toledo, sólo quedaban como más definidas las industrias sedera y espadera –sin que eso quiera decir que alcanzaran importantes resultados–, el resto de manufacturas fueron en mayor retroceso, siendo común a casi todas su ubicación en casas vecinales y en los barrios más humildes.

2. Una breve postal del siglo XIX

Es un hecho constatado que España, después de la sacudida bélica iniciada en 1808 contra los planes invasores de Napoleón, vivió una complicada posguerra teñida de diversas esperanzas. Además de truncarse la ilusión constitucionalista, bajo la denostada voluntad de Fernando VII, todo el territorio ofrecía una imagen desoladora que así refleja Miguel Artola en una rápida impresión al referirse a la infraestructura industrial española:

> «La destrucción de ciudades –Zaragoza, Badajoz, San Sebastián– fue acompañada de la mayor parte de las industrias estatales o privadas, perdiéndose con tal motivo, entre otras, las fábricas más representativas y que suponían el nivel tecnológico más avanzado del esfuerzo de los monarcas ilustrados como sucede con las de porcelanas del Buen retiro»[13].

La recuperación general sería lenta y nunca alcanzaría las cotas de modernización que por entonces tenían los países de la Europa septentrional, incluso las

---

12 *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid, 1849, vol. XIV, pág. 834.

13 Miguel ARTOLA: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, 1974, pág. 58.

propuestas económicas tampoco llevaron un frente común, según exponen diversos historiadores al analizar la etapa isabelina:

> «... el país llevó a cabo la desamortización y la construcción de la red ferroviaria; se reformó la educación, el sistema monetario, y bancario, los Impuestos; se instituyó definitivamente el presupuesto; se echaron las bases de la industria siderúrgica, etc. Pero en total la tan cacareada revolución industrial no tuvo lugar»[14].

Lo recogido en las dos citas anteriores es perfectamente aplicable a la ciudad de Toledo cuando llega el siglo XIX. En ella buena parte de sus principales edificios quedaron perdidos o seriamente dañados a partir de la ocupación francesa. La crisis demográfica, la exclaustración de numerosos conventos y una patente escasez de recursos compusieron un doloroso panorama. El municipio no podía afrontar las mejoras más urgentes, la iniciativa privada era casi inexistente. La Sociedad Económica del País, cuya vida estaba en franco retroceso desde finales del XVIII, intentaba promover mejoras sociales y nuevos recursos agrícolas sin resultados espectaculares, a pesar de la revitalización que intenta fomentar el prestigioso Sixto Ramón Parro en la cuarta década del siglo[15].

En esta época, Pascual Madoz, en su *Diccionario* hace el siguiente recuento de las industrias toledanas después de alabar la histórica fábrica de ornamentos eclesiásticos de Miguel Gregorio Molero:

> «Hay ademas 163 telares andando, y otros muchos parados, de galones de seda y cintas (listonería); 7 de sargas, tafetanes y pañuelos de seda; una de medias de seda y otro de gorros, y están parados los de terciopelo: hay 7 de gergas; 4 fáb. de curtidos; 3 de sombreros; 5 de loza y cacharros; 2 de teja y ladrillo; 5 molinos de aceite, 9 harineros; 9 de chocolate; 43 tahonas; 3 batanes: 7 tintes de seda y todos los demás oficios y profesiones necesarios para las atenciones de la vida»[16].

Así pues, se constata que la ciudad a mediados del XIX se mantenía sobre una mínima economía industrial, correlativa, por otra parte, con su deteriorado patrimonio. En medio de esta situación se detectan los primeros intentos por recuperar o modernizar las dotaciones urbanas, sin embargo, las sucesivas crisis políticas y la escasez de medios alargarían las expectativas hasta el cierre del ochocientos bajo el

---

14 Gabriel TORTELLA y otros: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*. Barcelona, 1981, págs. 67-68.

15 La instrucción, la enseñanza artística, la plantación de moreras y el aprovechamiento para el regadío de la Mina del Corregidor son algunas iniciativas de la Económica de Toledo en aquellos momentos. Parro la presidió en tres ocasiones: 1839, 1841 y 1842. Sobre las actividades y los personajes de esta institución existen algunos artículos, de los cuales entresacamos los realizados por dos autores. De Juan SÁNCHEZ SÁNCHEZ, autor a su vez de varios trabajos sobre el tema, mencionamos: «La obra de la Sociedad Económica Toledana de Amigos del País en los siglos XIX y XX», en *Anales Toledanos*, vol. XIV, Toledo, 1982, págs. 187-208. De Luis ALBA GONZÁLEZ: «La Real Sociedad Económica de Toledo a través de sus actas, 1776-1816)», en *Toletum*, vol. 24, Toledo, 1990, págs. 9-30.

16 MADOZ: *Ob. cit.*

signo de una ciudad administrativa que no asistía a la renovación industrial de otros lugares.

3. Una herencia del XVIII: la Real Fábrica de Armas

Es conocida la tradición espadera, cuyo gremio a partir del siglo XVI queda reglamentado en diversas ordenanzas. Las crisis del XVII menguan los talleres, dejando tan sólo una docena a principios del XVIII, para rebajar a cinco en la mitad de la misma centuria. En el reinado de Carlos III, al amparo de la protección real, después de estudiar un informe firmado por Santiago Palomares en 1760, se impulsará la creación de una Real Fábrica de Espadas.

No es preciso extenderse sobre las vicisitudes de esta factoría en su primera etapa, por otra parte ya publicadas en gran medida[17]. Su fundación tuvo lugar, en 1761, en la actual calle de Núñez de Arce, anteriormente conocida como del Correo, ocupando la que fuera Casa de la Moneda entre 1504 y 1680. En 1772 se encargaba a Sabatini el trazado de una nueva factoría, que se alzó junto al río Tajo para aprovechar sus aguas como fuerza motriz, tomándose 5 fanegas y 30 estadales de unas tierras que habían pertenecido a la cofradía de la Caridad. En 1780 quedaban inauguradas las nuevas instalaciones, que seguían un modelo italiano creado por el mismo Sabatini en Torre Anunciata. El investigador Fernando Marías sitúa así el contexto de esta iniciativa real:

> «... la fábrica toledana, que ocupa el séptimo lugar en orden cronológico (Sevilla, Guadalajara, San Fernando de Henares, Brihuega, Madrid, La Granja y Toledo) en la secuencia de fábricas dieciochescas más o menos conocidas y estudiadas, representa quizá el máximo punto de desarrollo alcanzado en el proceso de organización tipológica»[18].

Prácticamente, durante su primer siglo de vida, este edificio de corte palaciego fue suficiente para cumplir sobradamente los objetivos iniciales, aunque, como señala Madoz, también se puso de manifiesto tempranamente sus fallos, que a mediados del XIX empezaban a intentar paliar:

> «El edificio sit. en la márg. der. del Tajo, fue levantado por orden de Carlos III y dirigido por D. Francisco Sabatini: en su construcción se cometieron errores cuyas consecuencias se sufren en el día: abierto el canal, que conduce las aguas para las máquinas á corta dist. y con muy poco desnivel, no proporciona toda la fuerza, que hace falta, y por su mala entrada hace escasear las aguas en el verano: el desague está igualmente muy próximo y con poco declive, sucediendo que en todas las avenidas se paren las máquinas por quedar ahogadas. Para ocurrir á la falta en el verano, se compraron en 1844 los molinos de Azumel, que haciendo el edificio mas independiente para las tomas de aguas, la proporciona fuerza suficiente, y alguna para sus futuros adelantos»[19].

---

17 Como obra de compendio, elaborada con la aportación de diversos especialistas, citamos el libro *Bicentenario de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo*, Toledo, 1987.

18 Fernando MARÍAS: «El edificio de la Real fábrica», en *Bicentenario..., ob. cit.*, pág. 201.

19 Pascual MADOZ: *Ob. cit.*

Hasta 1870 la producción se centraba exclusivamente en la producción de armas blancas y labores complementarias: vainas, guarnicionería e incluso trabajo de damasquinado[20]. A partir de esa fecha se introduciría la elaboración de cartuchería metálica para las nuevas armas de «fuego portátiles a carga por la recámara»[21]. En 1874 se ampliaría, se introduciría el montaje de espoletas para artillería, producto que se incrementaría hasta el siglo siguiente. Al aire de estas innovaciones fue preciso el ensanche de la edificación existente, optándose por el levantamiento de nuevos talleres y naves en donde se cortaban latones, embutían los cartuchos y se preparaban los fulminantes. La notable extensión de terreno que existía en el costado izquierdo de la fachada principal posibilitó dichas obras, siempre situadas –por obvias razones de seguridad– dentro del perímetro vallado de la fábrica y casi ocultas, desde la perspectiva que ofrece el paseo de la Ronda, por la cortina arbórea del entorno.

Ligada al principio de seguridad mencionemos una circunstancia fechada en 1874. Ante el rumor de posibles asaltos a la fábrica impulsados por partidas carlistas, desde el Ayuntamiento se autoriza una fortificación exterior en la que colabora el mismo municipio con la aportación de 25.000 pesetas[22]. La obra se realizó con gran rapidez a base de ladrillo y mampostería, siendo especialmente relevante su disposición de forma de castilletes y baluartes con troneras para defender la entrada principal al histórico edificio principal. Aunque no existen más datos, es lógico suponer que esta disposición defensiva –muy utilizada en las teorías urbanas del siglo XVI– saldría de los ingenieros militares, como también las naves y almacenes que requerían las nuevas exigencias fabriles a partir de los cambios introducidos en los ejércitos.

Las primeras edificaciones, a veces simples barracones de madera, surgieron en el entorno del edificio de Sabatini casi desde finales del XVIII para habilitar talleres de carpintería, fraguas, vaciado, etc. Hilario González, en 1889, en la revista Toledo, recordaba estos datos:

> «Por eso, a raíz de la conclusión de la mencionada guerra en mil ochocientos cuarenta, acordó el Gobierno, y muy luego dio principio, la construcción de nuevos departamentos adyacentes al edificio y la renovación y perfeccionamiento de las máquinas...»[23]

---

20 Según el historiador Hilario González (véase la nota 23) «las expediciones a Portugal e Italia y las guerras de África y Santo Domingo» motivaron hasta 1867 grandes pedidos de armas blancas. En 1868 se abría un nuevo taller de cincelado y se dotaba de una turbina de ocho caballos de fuerza. Pocos años después, para la fabricación de cartuchos, el Estado compraba los molinos de Azumel y los cañizares de Bálsamo para aumentar la fuerza de una nueva turbina «Fontaine» de dieciséis caballos. El aumento de producción exigió nuevas maquinarias y dependencias, además de la reforma de los viejos talleres, siendo todo realidad en 1874.

21 Fragmento del texto que dirige al ministro de la Guerra el 12 de febrero de 1870 al Excmo. Sr. Director General del Cuerpo de Artillería (Cfr. Antonio Núñez Aparicio: «La cartuchería desde 1870 hasta hoy», en *Bicentenario..., ob. cit.*, pág. 47).

22 Archivo Municipal de Toledo (en adelante citado con las siglas A.M.T.): *Fábrica de Armas y licencias*. En la noche del 16 de marzo de 1876 se intentó quemar el polvorín en un asalto por sorpresa (Cfr. *Libro de actas capitulares* de 1876, sesión de 12 de junio).

23 Hilario GONZÁLEZ: «La Fábrica de Armas blancas de Toledo», en *Toledo*, núm. XI (18-IX-1889), pág. 7.

Estas construcciones eran de muy sencilla estructura: planta rectangular, una sola altura y cubierta a dos aguas, a veces con claraboyas para mejorar la iluminación interior. Los alzados de cada fachada responden a los ejes de simetría que marcan las puertas de acceso, situadas bien en los lados menores o en el centro de las fachadas mayores. En el interior, bajo el uso generalizado de la teja plana, quedaban a la vista las cerchas metálicas para instalar ganchos, poleas y herramientas. La línea recta es dominante en toda la edificación, tan sólo, en algún caso, el arco de medio punto aparece sobremontando las puertas de la nave.

La gran época de la Fábrica de Armas, cada vez más volcada a la cartuchería y fulminantes, hay que situarla en el primer tercio de siglo con el añadido de nuevos terrenos y construcciones que dieron su perfil actual[24]. De esta época datan interesantes naves y edificios alzados bajo diversos estilos que comprenden desde las corrientes «nacionalistas»[25] hasta vestigios de un incipiente racionalismo, sin desechar ecos modernistas. El mudejarismo también se dejó sentir en algún edificio, como fue el caso de la central eléctrica de Azumel, completando un rica colección de arquitectura industrial que bien merece un detallado estudio, si los archivos de esta factoría se abren alguna vez a la investigación, tras el doloroso cierre de sus talleres y la dispersión de parte de sus fondos fuera de la ciudad.

4. Otro recuerdo ilustrado: la Real Casa de Caridad

En 1775 quedaban finalizadas las obras relativas a la puesta en funcionamiento de la Real Casa de Caridad en el Alcázar, reconstruido por el ilustrado cardenal Antonio de Lorenzana y Buison, pues, desde 1710, permanecía en ruinas al ser incendiado por las tropas portuguesas en los aciagos días de la guerra de Sucesión al trono español. Estas obras, en plena corriente neoclásica, fueron dirigidas por Ventura Rodríguez, para acoger después setecientos pobres dedicados a la «restauración de las antiguas y numerosas fábricas de lanas y sedas» que tuvo la ciudad de Toledo, además de recibir «alimento y cuidado, con educación moral y civil conveniente» como escribe Parro[26].

Se establecieron telares y talleres para dar trabajo, como queda dicho, a los más necesitados, además de iniciar plantaciones masivas de moreras en la Vega Baja que, si bien no llegaron a alcanzar los planes previstos, sí contribuyeron a rescatar la tradición sedera, siendo además referencia para los intentos de estaciones serícolas que alguna iniciativa privada promovió en los primeros lustros del siglo XX en la finca de San Bernardo y en otros parajes cercanos al Tajo.

---

24 Los nuevos armamentos militares y las contingencias bélicas internacionales activaron la producción cartuchera de la factoría toledana. En los años de la Primera Guerra Mundial diversas entidades públicas y privadas apoyaron una solicitud para que se implantase la elaboración de cañones, material artillero y automóviles en la Fábrica de Armas, arguyendo diversas razones históricas, económicas, tácticas y sociales. Véase el texto completo en el anexo final, impreso sin año en la Imprenta de A. Garijo, calle del Comercio, 12, Toledo. El documento pertenece al Archivo Municipal de Toledo, *Fábrica de armas y licencias*.

25 El auge de esta arquitectura, a veces también reconocida como regionalista por otros autores, se fija en Leonardo Rucabado (1876-1918), a quien se debe el llamado «estilo montañés». En Toledo se anotan algunas obras, la mayoría desaparecidas o transformadas: el Casino, el grupo escolar «Santiago de la Fuente», la Escuela Normal alzada en la Vega y el proyecto, no realizado, de estación de autobuses que también se hubiera construido junto al anterior centro docente.

26 Sixto Ramón Parro: *Toledo en la mano*, Toledo, 1857, vol. II, págs. 638-639. Sobre la misma Casa de Caridad remitimos a otros trabajos. De Jesús Fuentes Lázaro: «Historia de la real Casa de la caridad», en *Toledo ilustrado*, Toledo, 1975, vol. I, págs. 61-78. De Julio Porres: «Panorama del siglo XVIII en Toledo», en *Toledo ilustrado*, Toledo, 1975, vol. II, págs. 67-88.

El abandono de Lorenzana de la sede primada y los daños desencadenados en el Alcázar por la guerra de 1808 terminaron por arruinar la Casa de Caridad, quedándose en estado larvario la institución a partir de 1814. Lo poco que fuera aprovechable de aquellos talleres de hilaturas se trasladó al edificio de la calle del Carmen conocido como la Fonda de la Caridad, otra institución también alumbrada por el infatigable Lorenzana en el siglo anterior. El prelado había alentado la edificación de un parador de viajeros, ya que se proyectaba el paso por Toledo de la carretera de Madrid a Andalucía a través de Despeñaperros. Este proyecto, fraguado bajo la gestión del ministro Floridablanca, intentaba que los beneficios que dejase se aplicaran al mantenimiento de la ya citada Casa de la Caridad. La posterior rectificación del trazado viario, alejándose por Aranjuez y Ocaña, dejó al margen a Toledo, reduciéndose al puro recuerdo el hospedaje proyectado.

En 1846, al llegar a la ciudad el Colegio General Militar, le fueron concedidos diversos edificios para su debida instalación, estando entre ellos el de la antigua Fonda de la calle del Carmen. Con el nuevo destino los últimos talleres textiles que aquí subsistían desde 1814 quedaron definitivamente suprimidos. Al consultar los planos que se hicieron de este edificio para alojar el nuevo centro castrense, aún se señala una estancia como «fábrica de lana», dato que revela todavía el viejo uso industrial casi a mediados del XIX (fig. 1).

La nave donde se alojaban los telares fue aprovechada para oficinas y dependencias militares hasta el verano de 1936, pues los acontecimientos de la recién abierta Guerra Civil destruirían el edificio. Décadas más tarde se derribarían el recuerdo de los últimos paredones de la antigua Fonda para dar paso a una manzana totalmente reconstruida.

5. El cuestionario de la Real Junta de Aranceles

En el Archivo Municipal de Toledo se conserva un documento iniciado en 1824 desde la Real junta de Aranceles del Reino que nos aproxima a la situación de la industria en esta ciudad. El contenido es un cuestionario remitido a todos los municipios interesándose por la existencia de fábricas en la localidad. La respuesta tardó nada menos que un año en efectuarse, comisionándose a dos personas que contestaron a las siguientes preguntas[27]:

1.°... Cuantas Fábricas hay en ese pueblo, y de que clase
2.°... Que especie de manufacturas se trabajan en él, especificando la clase
3.°... Que cantidad se manufactura al año en cada una de ellas
4.°... Que precio tienen á pie de fábrica
5.°... Que cantidad se consume en el pueblo
6.°... Cuanta se extrae fuera del pueblo
7.°... Que gracias ó concesiones tiene cada Fábrica, ya sea por el Rey, ó por el Ayuntam.to en particular
8.°... De donde se conducen las primeras materias
9.°... Que se juzga que seria conveniente para prosperarlas ó fomentarlas.

La redacción se inicia enumerando las diferentes industrias existentes en Toledo, para después aplicar a cada una el referido cuestionario. En concreto se

27 A.M.T.: *Fábrica de Armas y licencias*. El texto fue redactado por Ramón Solórzano, regidor perpetuo, y Francisco Ruano Jurado, ambos comisionados el 2 de mayo de 1825.

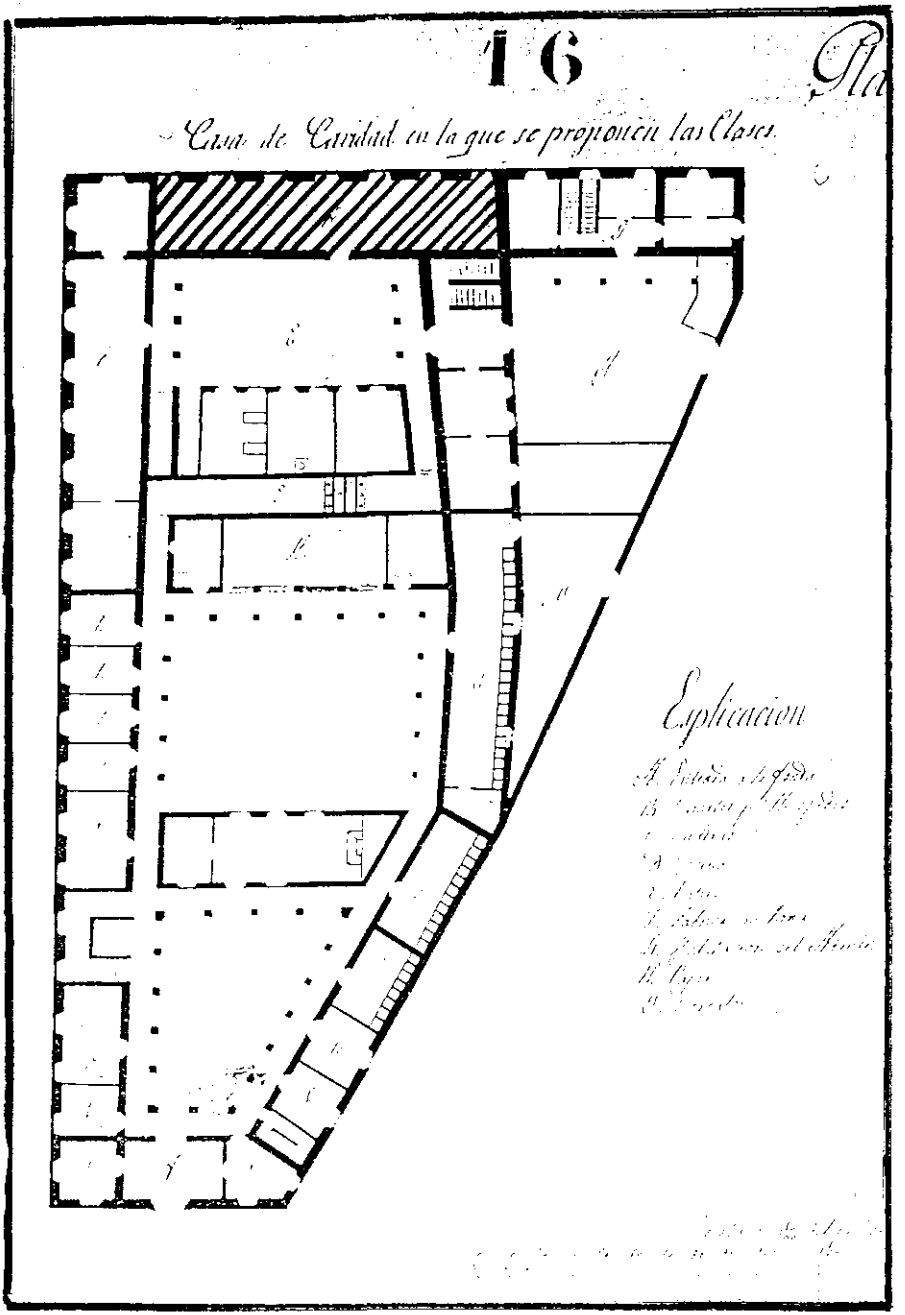

Fig. 1.–Planta de la Fonda de la Caridad en la calle del Carmen, en 1846. En la parte rayada se alojaban los últimos telares de la antigua Casa de la Caridad, creada en el XVIII en el Alcázar. A partir de esta fecha todo el edificio pasaría al Ramo de Guerra como parte del Colegio General Militar (Servicios Histórico Militar).

citan las siguientes: arte mayor de la seda, pasamanería, listonería, lanas, curtidos, loza, tejares y sombrerería. Sobre la Fábrica de Armas, «como su dirección y administración se hacen por disposiciones reales» los redactores del cuestionario aducen que «no puede el Ayuntamiento decir cosa alguna de ella».

En el arte mayor de la seda se habla de dos talleres, uno de José Hernández Delgado y otro perteneciente a un particular cuyo nombre no se cita. Como recuerdo se habla de los telares montados por el cardenal Lorenzana a finales del XVIII en el Alcázar. Más adelante se especifica que se trabajan tejidos ornamentales eclesiásticos. Las ventas fuera de la ciudad no eran grandes, contándose en aquel momento sólo siete operarios, mientras que antes de 1808 la cifra se elevaba a treinta y dos. Los materiales provenían de Barcelona y Valencia, estimándose que éstos deberían carecer de impuestos para abaratar el producto final, ya que la competencia extranjera era manifiesta.

En cuanto a la pasamanería se recuerda que en la ciudad llegó a dar trabajo a quinientas personas, estando en este momento totalmente decaída. Los fabricantes compartían su tiempo con otras ocupaciones. Las sedas que se requerían para estos talleres también provenían de Levante. En los talleres de listonería se hacían galones, cintas y tejidos estrechos. En 1814, existían 314 fabricantes entre maestros, oficiales y aprendices que totalizaban 218 telares. Para esta industria se traían sedas de Valencia y muy pocas de Talavera.

La manufactura de las lanas se localizaba en diversos talleres particulares y en la Real Casa de la Caridad, ubicada en el antiguo edificio de la Fonda, en la calle del Carmen. Se hacían paños negros, pardos, estameñas, telas para mantas, bayetas, sayales y cobertores. Antes de 1808 hubo más de doscientos telares, quedando en estos momentos tan sólo treinta y dos.

La industria de curtidos contaba con cuatro fábricas para hacer baldes, badanas, cordobanes y otras manufacturas con pieles de cordero y becerro. La materia prima era obtenida de los animales sacrificados en la ciudad. La industria de la loza también se mantenía con cuatro fábricas, elaborándose utensilios vidriados y en blanco. La cuarta parte de lo realizado se vendía en Toledo y el resto se llevaba a Madrid. En cuanto a los tejares, en 1825, se contaban dos fábricas en el término que se dedicaban a las tejas, ladrillos y baldosas, consumiéndose casi toda la producción en la misma ciudad. Por último, la sombrerería se realizaba en dos casas particulares, surtiéndose de materias primas en la misma ciudad y en los pueblos de la comarca.

Tras esta exposición se aprecia la escasez y la solidez industrial de la ciudad de Toledo. La mayoría de los talleres citados dependían directamente de la clientela eclesiástica, ni que decir tiene que, a partir de diez años más tarde, ésta también menguaría notablemente tras de sufrir las leyes desamortizadoras. Por otra parte, se deduce que la mayoría de los obradores se repartían en casas comunes, sin que hubiera lugares exclusivamente edificados para ellos.

IV. Otras industrias en el siglo XIX

1. La fábrica de espadas de los hermanos Garrido

A finales del XIX vuelve a tomar carta de naturaleza la tradición de las armas blancas, si bien bajo una iniciativa privada y más enfocada hacia la cuchillería e instrumentos similares de hoja y corte. El impulso vino de los hermanos Mariano y Nicolás Garrido, vecinos de Toledo, domiciliados en la calle de Santa María la Blanca, que

pretendían instalar una factoría en pleno barrio de la Judería[28]. La idea de estos industriales llevaría a levantar un edificio cuya fachada principal miraría a la plaza de Barrio Nuevo, descansando la parte posterior en las inmediaciones de la Roca Tarpeya, siendo lindante el costado derecho con el «callejón del antiguo Miradero»[29].

El 16 de abril de 1889, el arquitecto local Luis Moraleda redacta la memoria de la fábrica que exigió la demolición previa de algunas casas que conformaban una manzana completa[30]. La obra se planteaba como un amplio espacio diáfano cerrado bajo una estructura muy sencilla, al lado se dejaría un corral triangular para convertirlo en depósito de materiales. El proyecto contemplaba también un lugar apropiado para colocar un motor de vapor que moviera la maquinaria, evacuando los humos a través de una chimenea de catorce metros de altura a contar desde su base interior (figs. 2, 3, 4 y 5).

Según este esquema la construcción partía de una base rectangular con sótano, donde se almacenaba de carbón y un salón diáfano en planta baja y principal. El arquitecto apunta en la Memoria que la descarga de carbones al sótano se haría a través de las ventanas o tragaluces que se abrieran a la plaza del Cascabel. Además de la puerta principal, abierta a la plaza de Barrio Nuevo, el proyecto menciona otra secundaria en el lateral izquierdo –donde estaba el corral triangular– que comunicaba a la plaza del Juego de Pelota, nombre que al parecer recibía entonces este paraje, hoy en parte ocupado por un edificio de viviendas y comercios. El tejado, a dos aguas, se soportaba por viguería metálica pareada, mientras que las fachadas exteriores se solucionaban con juegos geométricos de ladrillo, mampostería y sillería de granito, dejando los vanos con arcos de medio punto. El espacio interior carecía de compartimentaciones para lograr la máxima amplitud, siendo necesario acudir para ello al uso de veintiocho pies de hierro fundido sobre cepas de cantería.

De la lectura de la *Memoria descriptiva y facultativa*[31] entresacamos algunos párrafos referidos a la construcción de la fábrica:

> «Sobre el mismo basamento se replantearán en sus cuatro fachadas, tanto en planta baja como en principal y cuchillo de armadura, los huecos de ventilación que han de iluminar este salón; cuyos muros se construirán del espesor de ochenta centímetros, de fábricas mixtas las dos fachadas laterales y la principal. De fábrica de ladrillo, serán los aristones de ángulos, guarniciones de huecos de ventanas, arcos de medio punto de las mismas, imposta y coronamiento de aleros; y de mampostería careada y corrida todos los entrepaños que resulten en aquella fábrica...
> La fachada principal será de fábrica pura, o sea de ladrillo á dos colores, blanco cortado al agua y encarnado, de la fábricas de Valladolid según se indica en el alzado del proyecto: del primero las guarniciones de huecos en

28 A.M.T. *Fábrica de Armas y licencias*. Los datos expuestos sobre esta fábrica de cuchillería se encuentran en este legajo ya citado anteriormente engrosando un expediente fechado el 26 de abril de 1888 por los interesados «D. Mariano y D. Nicolás Garrido» que «Solicitan licencia para instalar una máquina de vapor en su casa núm.os 3 y 9 de la calle titulada Barrionuevo».

29 «Memoria descriptiva y facultativa». Véase la nota 23.

30 Este arquitecto tuvo una corta actividad profesional en la ciudad en estos años. Todavía se conserva otra casa debida a él en la calle Nueva, 4. El proyecto de la fábrica está visado por el arquitecto municipal Juan García Ramírez, que introdujo levísimas indicaciones.

31 Véase nota 23.

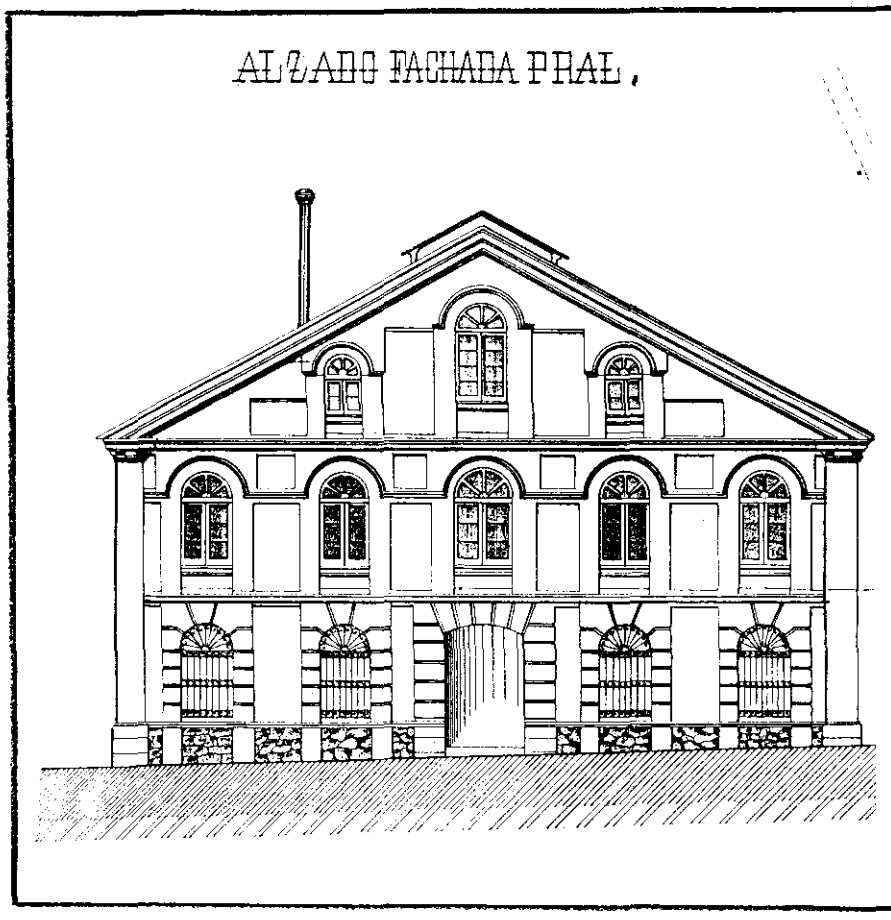

Fig. 2.–Alzado de la fábrica de cuchillería de los hermanos Garrido, 1889. Arquitecto, Luis Moraleda (A.M.T.)

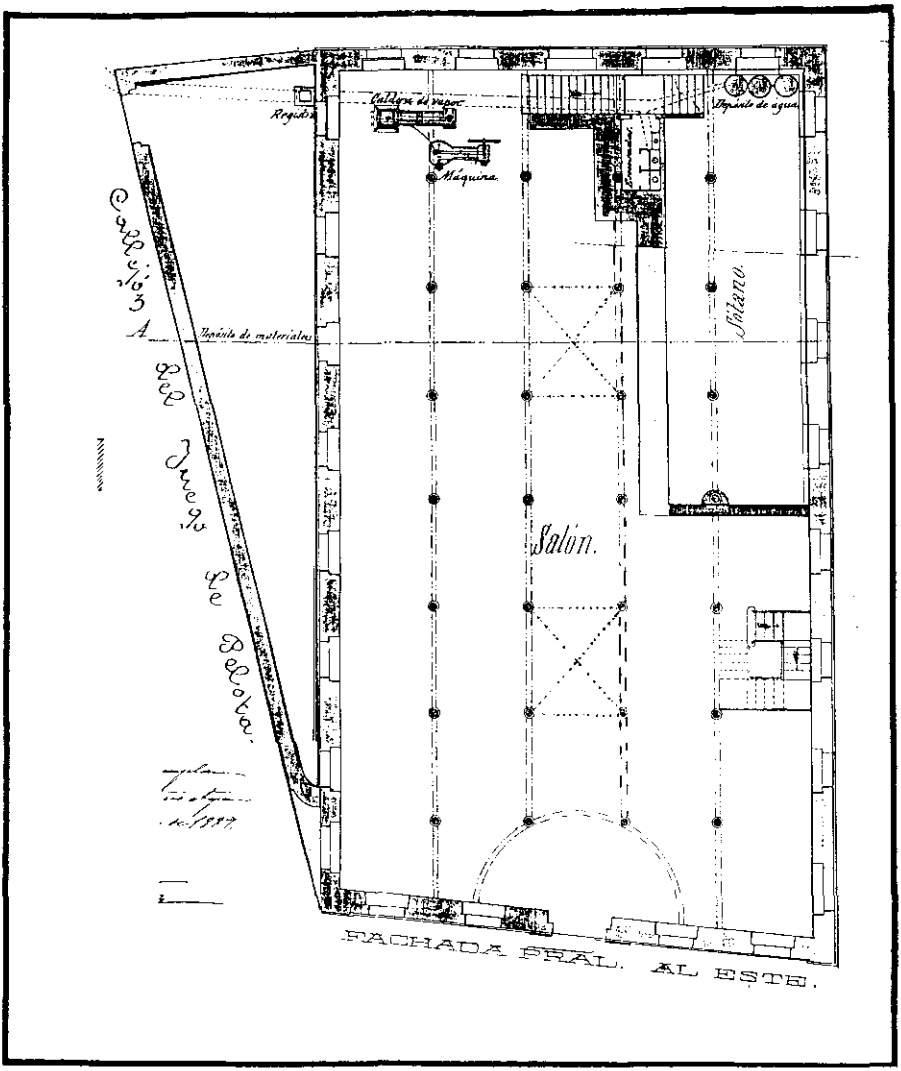

Fig. 3.–Planta de la fábrica de cuchillería de los hermanos Garrido, 1889 (A.M.T.)

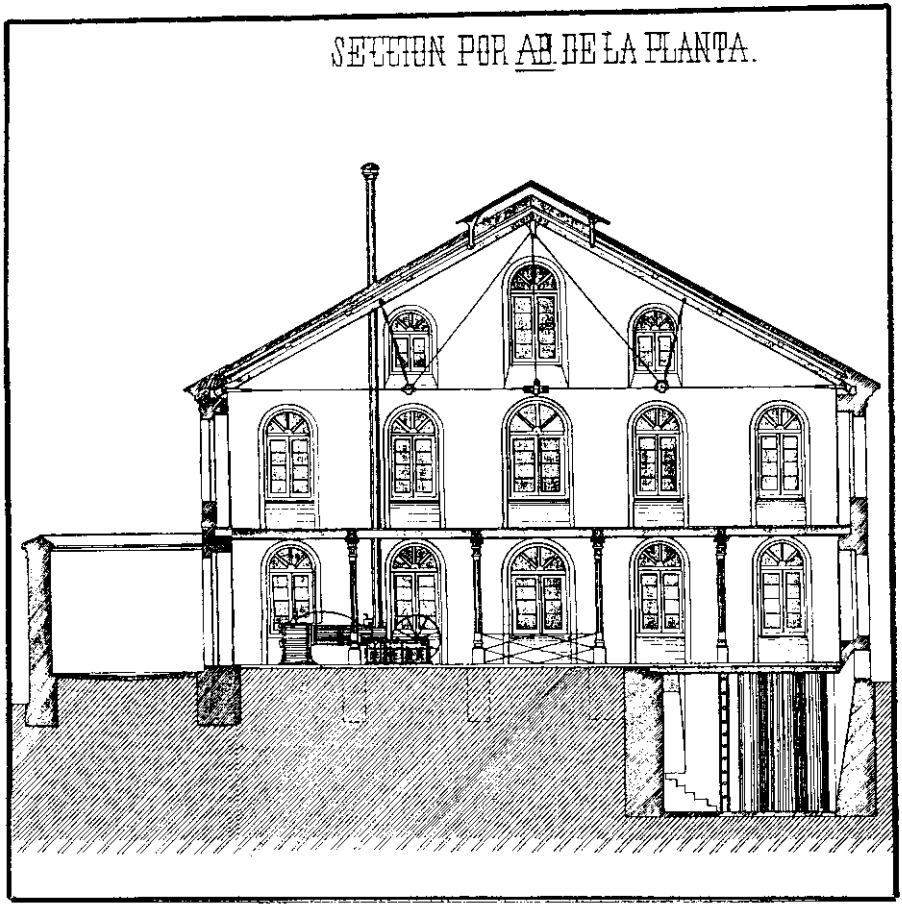

Fig. 4.–Sección de la fábrica de cuchillería de los hermanos Garrido, 1889 (A.M.T.).

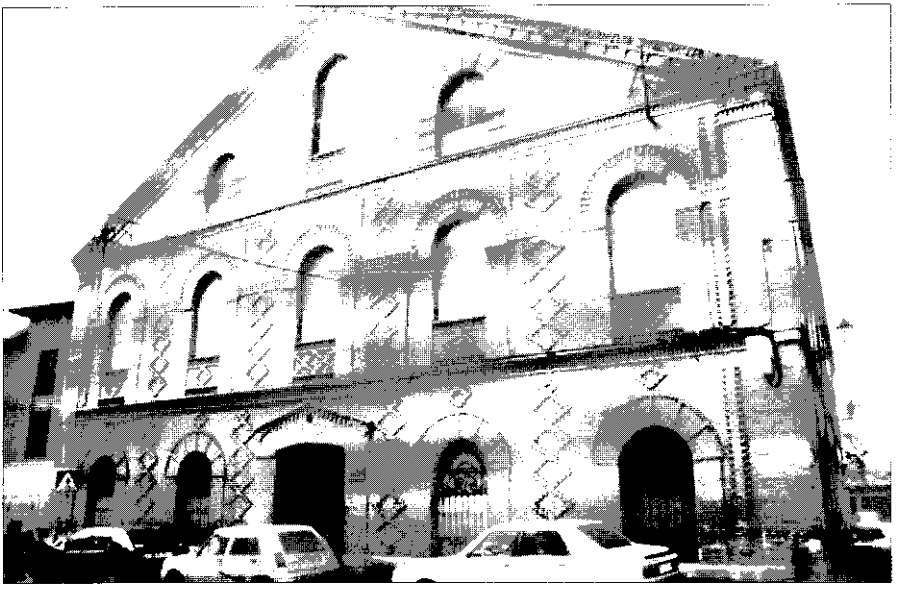

Fig. 5.–Aspecto del edificio en agosto de 1995.

jambas, arcos de medio punto, impostas, machos y apilastrados de ángulos y cornisamento, construyendo estas fábricas de adorno en forma de dientes; y los entrepaños de ladrillo encarnado en su paramento exterior, hecho todo esto con buen mortero por hiladas horizontales llagas verticales y sus tendeles á hueso. Todos los huecos de este edificio irán armados en carpintería de taller en ventanas y vidrieras, las del piso bajo con reja y las del principal, en fachadas laterales y posterior, con alambreras».

Para ver hecha realidad esta fábrica, hubo que redactar todo un amplio expediente ya que la intención de los propietarios era utilizar una máquina de vapor como fuerza energética para mover un motor del que dependerían diversas correas de transmisión. El Ayuntamiento exigió diversos certificados y controles técnicos, llegando incluso a anunciar la instalación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que se produjeran las alegaciones oportunas[32]. Superados los trámites se dio el visto bueno, sin embargo, en 1905 hay noticias que hablan sobre el cierre de la factoría, con lo cual su vida no pasó de quince años. Mientras funcionó, en su interior, eran visibles las secciones de forja, desbaste, pulido y grabado[33].

Tras el cierre de la industria cuchillera y espadera, el edificio sería aprovechado para una industria harinera que aún persiste allí, anotándose diversas ampliaciones en el costado izquierdo a partir del pequeño patio existente. Así, en 1934, se constata ya la existencia de una edificación de planta baja, paralela a la fachada contraria de la Casa-Maternidad, en la calle, entonces nombrada, como de *Comuneros de Castilla*. El director gerente de la Sociedad Anónima «Harinas y Mazapán San José», con fecha 3 de julio de 1934, pide alargar este ala de la fábrica dos metros más, hasta enrasar con la esquina de la calle de San Juan de Dios –según el proyecto técnico del arquitecto José Gómez Luengo–, alegando que allí había un ancho tramo vacío, escasamente transitado, que sólo conducía desde las calles antes citadas al paseo de los Precipicios, hoy ocupado por el mirador y la casa-museo de Victorio Macho. Precisamente, en esta plaza posterior, en 1948 y 1959, la fábrica solicitaría aún más terreno público para edificar una cochera en el rincón formado por la primitiva nave de 1889 y la ampliación hecha décadas después[34].

La construcción de esta fábrica significa la única aportación que hace la arquitectura industrial del XIX en el caso antiguo de Toledo. Su gran volumetría destacó pronto entre el conjunto del caserío vecinal, si bien, desde la plaza de Barrio Nuevo, el alzado de la fachada principal guarda cierta proporción con el entorno. El uso del ladrillo[35], la mampostería y el ordenamiento de la fachada principal hacen que se conjunte un edificio industrial alejado de la frialdad que propicia esta industria. No

32 La maquinaria fue instalada por la empresa Parsons, Graepel y Sturgers de Madrid, sita en la calle de la Montera, 16. La caldera tenía una fuerza de cuatro caballos, una caldera de 850 litros preparada para trabajar a cinco atmósferas.

33 Juan MARINA MUÑOZ: *Nueva guía de Toledo*, Toledo, 1905, págs. 62-63.

34 A.M.T., véanse los expedientes, agrupados por años, de las adjudicaciones de suelo municipal referidos a 1934, 1948 y 1959. Gracias a la innegable diligencia del archivero municipal de Toledo, don Mariano García Ruipérez, y del personal del mismo, y al esfuerzo realizado para informatizar estos fondos, hoy es posible la rápida localización de estos datos sobre cesiones de parcelas a canon.

35 La comparación del proyecto con la realidad acabada inducen a pensar que la decoración exterior, muy apoyada en el juego de la ladrillería haciendo rombos, puede derivar de la mano del maestro de obra. La misma solución decorativa se encuentra en varios lugares: cuesta de San Martín, calle Honda, paseo de la Rosa, etc.

se percibe desde la calle ningún elemento metálico, atrevidas cubiertas geométricas o grandes puertas para facilitar el movimiento de mercancías. Se puede decir incluso que, comparado con el edificio del Mercado, entonces en construcción –aunque responde a otra tipología–, esta fábrica ofrece una imagen más alejada de aquel interés por demostrar las nuevas posibilidades del hierro, integrándose más plenamente en la tradición local.

2. Otras noticias sobre talleres del XIX

Como ya se ha dicho, en el Toledo del XIX primó más el pequeño taller, prácticamente artesanal, que sobrevivió en patios, corrales, habitaciones domésticas y hasta portales, extendiéndose el trabajo hasta la misma calle para aprovechar al máximo de luz natural como constató el fotógrafo Casiano Alguacil al plasmar en su placas los pequeños oficios toledanos: sombrereros, costureras, zapateros y otros sencillos obradores. Sin embargo, como cierre a este repaso de la industria local, se pueden revisar algunos recuerdos singulares habidos en el siglo XIX. Dentro del sector textil fue muy renombrado el taller de ornamentos eclesiásticos conocido por el apellido de su propietario: Molero, si bien la creó Cristóbal de Morales en 1754. Aquí se elaboraron importantes encargos para la Corte, obteniendo el título de «Real Fábrica» en 1765, por lo que su fama perduró hasta mediados del ochocientos, sin embargo, mermada la capacidad económica de su clientela religiosa, la producción fue decayendo hasta el primer tercio del XX, habiendo cambiado de propietario en 1888 [36]. Madoz, en 1849, dice que esta industria particular es «lo que mas llama la atención» en la ciudad, «única en España y tal vez en Europa» por sus elaboraciones singulares:

> «... se elaboran aquellas suntuosas vestiduras, de una sola pieza, con todos su adornos, cenefas y galones: las demás fáb. conocidas tejen sus telas en piezas de cierto número de varas, y demás ó menos ancho... así es que han salido ternos completos de esta fáb., para Constantinopla, para Jerusalén, para Roma y Nápoles, y para otras c. de Europa y América. Consta de 10 telares; pero solo andan 2 de ordinario, porque los pedidos son muy escasos, efecto de la disminución que han sufrido nuestras catedrales»[37].

Esta industria, aunque nacida en otra casa, se desarrolló en la calle del Pozo Amargo, esquina Ave María y se alojó en un finca que se levantó a principios de la centuria pasada, Palazuelos precisa que «levantóse de planta este edificio é instalóse en él la fábrica en 1818»[38]. Parro menciona que el edificio nada tenía «de particular en la línea arquitectónica» pero resultaba «sólido y curioso, y principalmente acomodado a su objeto»[39]. A juicio de don Guillermo Téllez este inmueble exteriormente responde a un perfil neoclásico tardío que resuelve tres fachadas uniformes a pesar de los desniveles existentes[40]. El registro de la propiedad de 1867

36 Sobre estos datos remitimos a la obra de María José MARTÍN PEÑATO: *Fábrica toledana de ornamentos sagrados de Miguel Gregorio Molero*, Toledo, 1980, págs. 33-41.

37 MADOZ: *Ob. cit.*

38 VIZCONDE DE PALAZUELOS: *Toledo. Guía artístico-práctica*. Toledo, 1890, pág. 1.012.

39 PARRO: *Ob. cit.*, II, págs. 638-639.

40 Para Téllez, la fábrica de Molero sería uno de los pocos ejemplos reseñables de la arquitectura toledana que puede ofrecer una casa con más de una fachada, salvando las edificaciones monumentales de la ciudad. Cfr. Guillermo TÉLLEZ: *La casa toledana*, Toledo, 1950, págs. 25-26.

señala que el solar de esta industria ocupaba 2.159 metros cuadrados y contaba con sótano, de «rosca de canillo», cuadra, cochera, pozo, aljibe y un piso principal de 120 metros cuadrados. En 1874, al ser imparable la crisis, el inmueble fue embargado, desapareciendo definitivamente en 1967 al levantarse una casa de viviendas particulares. Sin embargo, en 1924, paralizados los telares definitivamente y tomada la casa por nuevos propietarios, la función industrial perviviría en este inmueble, aunque dedicada a la fabricación de fideos y pastas alimenticias.

Precisamente, sobre esta sencilla industria existe un precedente en el siglo XIX que anotan Francisco Coello y Maximiliano Hijón en el plano de Toledo fechado en 1858. Sobre el solar que ocupara el convento de Agustinos Descalzos, próximo a Zocodover, tras ser desamortizado en 1835, la leyenda del citado plano anota: «almacén y fábrica de fideos». Nada más se sabe de esta instalación que seguramente aprovechó algunos restos anteriores, pues pocos años después aún quedaban vestigios que estaban sujetos a la remodelación de la zona. El uso ocasional como teatro de verano y la posterior construcción de un hotel de lujo borraron los recuerdos pasados[41].

La fabricación de jabón también aparece citada en algún documento del XIX. En enero de 1865 se autoriza la instalación de una industria a favor del «Sr. Soria y compañía» y otra más a José Heredero, sin precisar en ambos casos su ubicación. En 1874 existe una fábrica de este género en la calle Tripería, propiedad de Lorenzo Ruedas[42]. Por último, como curiosidad añadida, recordemos la instalación de una fábrica de cerillas, propiedad de un militar apellidado Enriles, que funcionó en el histórico salón mudéjar conocido como Taller del Moro[43].

3. Unos párrafos finales

La ciudad de Toledo es una amalgama de estilos, culturas y matices destilados por el tiempo. En ella abundan los edificios de carácter simbólico-representativo, rodeados de un mar de casas debidas a antiguos linajes o a anónimos apellidos de humilde condición. El carácter cortesano, eclesiástico o administrativo han acabado por perfilar un conjunto singular que casi olvida otras funciones con la consiguiente arquitectura específica.

La industria decimonónica apenas justificó la aparición de tipologías propias, pues, como queda dicho, ésta contaba con unas raíces casi testimoniales en la ciudad. A pesar de todo, podemos apuntar una serie de rasgos como conclusiones finales:

–La industria toledana del XIX, salvo el caso de la Fábrica de Armas, dado su pequeño tamaño y potencia económica, es generalmente de raíz artesanal, por lo que no demandará espacios nuevos y específicos. La vivienda doméstica, si llega el caso, acoge numerosos obradores, modificándose algunas estancias, rincones o patios para albergar las manufacturas. El acomodo de un telar, la costura o el montaje de patrones son trabajos que se pueden realizar en cualquier sitio, tan sólo

41 En plano de Toledo debido a Reinoso, fechado en 1882, se anota con el número 294, «Teatro de verano». Sobre estos cambios remitimos a nuestro trabajo «Desamortización y urbanismo. Estructura de Toledo en el siglo XIX», en *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?*, Toledo, 1988, págs. 374-375.

42 A.M.T. *Actas capitulares* de 1865 y 1874 (sesiones de 27 de enero y 24 de abril, respectivamente).

43 Felipe Ramírez y Benito: *El tesoro de Toledo*, Toledo, 1894, págs. 313-314.

los tejares, alfares o tenerías exigían algunos lugares más específicos y, ni aun así, cabría apuntar la necesidad de edificar una tipología arquitectónica totalmente diferenciada del resto.

–La industria heredada del XVIII se concentra en dos ramas: la espadera y la textil, siendo la primera más sólida que la segunda, pues los telares se fueron paralizando a medida que el sector eclesiástico se empobrecía y aparecían nuevos competidores de otros lugares. Será, en cambio, la fabricación de armas blancas la que mantendrá activos unos espacios arquitectónicos específicos, bien en la Fábrica de Armas o bien en el ejemplo aislado que promueve la iniciativa particular a finales del XIX.

–La ubicación de la industria, ya sea en su vertiente puramente fabril o en otras variantes –ferrocarril, abastecimientos de agua, de electricidad, mataderos–, se concreta en la periferia del recinto histórico, pues los solares son más amplios y las exigencias mismas de cada instalación tienen mejor acomodo.

–Desde el punto de vista estético, la arquitectura industrial toledana se mueve dentro de unos patrones muy castizos y académicos. Los historicismos como el neomudéjar aparecen en algunas centrales eléctricas –Azumel o Santa Ana–, mientras que la regularidad académica surge en la fábrica de los hermanos Garrido. La mampostería, el ladrillo y la teja curva o plana son elementos constructivos habituales para revestir los exteriores. El hierro suele quedar a la vista sólo en el interior del edificio, bien en forma de cerchas o bien en columnas y pilares que, a veces, eligen moldes ornamentales para conseguir capiteles, fustes y basas de gusto clasicista.

IV. Anexos

1. Intendencia de Toledo.

INTENDENCIA
DE TOLEDO.

El Sr. D. Francisco Lopez de Alcaraz, como Presidente de la Real Junta de Aranceles del Reino, con fecha 21 de Abril próximo pasado me dice lo siguiente:

Autorizada la Junta de Aranceles en virtud de la Real orden de 6 del actual, para pedir à las Corporaciones y Autoridades las noticias que necesite adquirir sobre los asuntos puestos á su cuidado; ha acordado formar el interrogatorio que adjunto dirije à V. S. relativo à averiguar el número de las fàbricas que hay en esa Provincia, clases á que pertenecen, y estado en que se hallan, con lo demas que en él se expresa.=La Junta confia del zelo de V. S. por el mejor servicio de S. M. que no omitirá ninguno de los medios que esten á su alcance para facilitar las noticias que se apetecen, valiéndose de los sugetos particulares que haya en la misma, y quienes no duda la Junta se prestaràn gustosos á coadyuvar con sus conocimientos y luces en un asunto que tanto se interesa el bien público y el particular. Y de quedar V. S. en verificarlo, asi como del recibo de los ejemplares que se le remiten para que conteste separadamente por cada pueblo donde haya fàbricas, se servirà V. S. dar aviso al Sr. Presidente de dicha Junta.

Y lo comunico á VV. para su inteligencia, y que en el caso de haber en ese pueblo alguna ó algunas fábricas, se conteste á las preguntas que comprende la instruccion de que acompaña un ejemplar con la expresion y claridad que se marca.

Dios guarde á VV. muchos años. Toledo 4 de Mayo de 1824.

Pedro Artalejo.

2. Interrogatorio dispuesto por la Junta de Aranceles para averiguar el estado de las fábricas españolas.

INTERROGATORIO

dispuesto por la Junta de Aranceles para averiguar el estado de las Fábricas españolas.

Preguntas.	*Respuestas.*
1°... Cuantas Fábricas hay en ese pueblo, y de que clase.	
2°... Qué especie de manufacturas se trabajan en él, especificando la clase.	
3°... Qué cantidad se manufactura al año en cada una de ellas.	
4°... Qué precio tienen á pie de fábrica.	
5°... Qué cantidad se consume en el pueblo.	
6°... Cuanta se extrae para fuera del pueblo.	
7°... Qué gracias ó concesiones tiene cada Fábrica, ya sea por el Rey, ó por el Ayuntam.to en particular.	
8°... De donde se conducen las primeras materias.	
9°... Que se juzga que seria conveniente para prosperarlas ó fomentarlas.	

Toledo 1 de Mayo de 1821.=Es copia.

3. Solicitud de la Imperial Ciudad de Toledo.

Solicitud de la Imperial Ciudad de Toledo

Las tristes circunstancias que concurren en la vida de Europa en los actuales momentos, en los que fatal y cruenta guerra es la única preocupación de las principales potencias, obliga á todos los Estados europeos, aun á aquellos que, al parecer, se mantienen más alejados de la lucha, por sus declaraciones de neutralidad en la contienda, á tomar medidas encaminadas principalmente á estar prevenidos para las posibles y futuras contingencias que pudieran traducirse ó degenerar en probables conflictos internacionales.

Plenamente, pues, está justificado que el Gobierno de S. M., inspirado en el cumplimiento de los más sacratísimos deberes, á la vez que recogiendo la opinión unánime de nuestra patria, haya presentado y mantenido proyectos de ley que tienden, principal y casi exclusivamente, á preparar y asegurar nuestra defensa nacional, sobre la base de construcciones navales y fortificación de nuestras costas.

La situación topográfica de España nos hace tener muy en cuenta á este respecto, que si bien nuestra Nación lo que, con más esmero y delicadeza, ha de cuidar para fortificar y defender es el extenso litoral, como complemento de esta fortificación y defensa, ha de procurar, á la vez, que sea en el Centro de España, en lugar equidistante de las fronteras y de las costas, donde residan los grandes é importantes establecimientos de producción de material de guerra, para de este modo alejarlos y en esto está su mayor y mejor defensa y seguridad, de aquellos puntos en que más fácil sería el ataque y por consiguiente más posible su pérdida ó inutilización.

Una autorizada y elocuente voz, la de una prestigiosa figura en la política y en el periodismo español, con ocasión y motivo de la discusión del proyecto de construcciones navales, ha hecho atinadas indicaciones en el Parlamento, recabando, como medida que responde á la más elemental previsión por parte de España, si ha de mostrarse preparada y prevenida, que se instale en nuestra Nación una fábrica para la construcción de los cañones de grueso calibre, precisos para la dotación de las nuevas unidades de marina de guerra y del Ejército, á fin de nacionalizar fabricación que no debe estar confiada al extranjero y que esta fábrica forzosamente habría de instalarse en el centro de España para su mejor defensa y mayor seguridad.

Ante estos plausibles propósitos del gobierno de S. M. y ante estas atinadísimas indicaciones que se han hecho en el Congreso de los Diputados, pensando y sintiendo exclusivamente como españoles, fervientes patriotas y sólo y únicamente movidos por el interés que en nosotros creó y sostiene el amor á nuestra Patria, creemos sinceramente que debe ser en esta capital en la que ha de instalarse esta Fábrica por la situación que Toledo ocupa en la Península.

Por radicar en lo más céntrico de España, Toledo, convertido en un poderoso centro de producción y de distribución, podría atender con gran economía de dinero y de tiempo, á alimentar las necesidades de material de guerra en cualquier parte de la Nación en que, por desgracia, fueren precisos. En comunicación directa por ferrocarriles y carreteras con Madrid, Aragón, Valencia, Andalucía, Extremadura y Castilla la Vieja. Toledo se encuentra actualmente en situación favorable para hacer fácil, rápido y económico el transporte de material. Cir-

cunstancia muy digna de tenerse en cuenta, ya que si estas fábricas de cañones y material de guerra y los consiguientes depósitos y almacenes á los que aquellas habían de dar motivo, estuviesen instaladas en los confines de nue tra nación, el coste del transporte al otro extremo de la Península compensa con exceso la diferencia en el precio de la materia prima para la fabricación, por lo que el transporte de ésta, había de aumentar aquél.

Por otra parte, Toledo, con su agradable característica esencialmente militar, ya que podemos ostentar el honor de reputar á nuestro majestuoso Alcázar como cuna de la gloriosa Infantería española, cuenta, además con elementos propios, ya existentes, muy difíciles de improvisar, conseguir ó reunir en otras capitales ó pueblos del centro de España.

En efecto: esta ciudad tiene en su haber y es una de sus más legítimas glorias, la Fábrica Nacional de armas blancas: centro de producción, fabricación é industria nacional, honra de España, que para más honor de nuestro Ejército, está dirigido por el brillante é ilustrado Cuerpo de Artillería. Esta Fábrica Nacional, si en época no muy remota, respondió cumplidamente á la iniciativa loable de un Rey de grata é imperecedera memoria, que tendía especialmente á mantener la fama buena, justa y merecida de la fabricación del arma blanca, poniendo en manos del Estado, la conservación del buen recuerdo de la industria toledana, de renombre mundial, en atención á las necesidades de la época, hubo de ampliar su esfera de acción, y si bien no olvidó nunca aquella tradición y siguió consagrándose á sostener el buen nombre de Toledo en la fabricación del arma blanca, hubo de encaminar y encauzar sus trabajos, en nuestros días, con gran fortuna y acierto, y en consideración á las exigencias modernas, extendiendo su producción á la fabricación del cartucho de guerra.

Esto ha hecho que, de tiempo inmemorial en la Fábrica de Armas de Toledo, se hayan ido acumulando importantes elementos de producción, que si bien no se ha hecho con la rapidez que era de esperar, hace hoy ser á esta población la que está en mejores condiciones para ofrecerse al Estado á los fines de tener en la parte central de España un establecimiento oficial que responda en forma cumplida á las necesidades de la Defensa Nacional. Actualmente esta fábrica dispone de una fuerza motriz superior á 800 caballos, por unas turbinas instaladas en los saltos del río Tajo denominados «Solanilla» y «El Angel» y canal de Carlos III, fuerza que facilmente puede aumentarse en más de 200 caballos que facilitarían en ventajosas condiciones otros saltos inmediatos de propiedad particular y que se cederían al Estado siempre que fuese el Cuerpo de Artillería el que hubiese de dirigir su aprovechamiento y explotación. Además de esta fuerza hidráulica tiene instalado la Fábrica de Armas como complementaria y supletoria de aquella una Central de vapor, verdadero modelo de instalación y del tipo más moderno y perfeccionado que produce una fuerza de gran número de caballos.

En atencion á otro género de consideraciones, que imprescindiblemente han de tenerse en cuenta, ya que se trata de aquilatar los elementos integrantes de la producción, hemos de manifestar, complacidos en hacer esta declaración, que la clase obrera de Toledo, si bien desdichadamente bastante necesitada, es culta, inteligente, respetuosa, disciplinada, educada para el trabajo, sin que jamás haya planteado conflictos graves en el orden económico social. Ello es lógico y natural, no había de ser la población obrera toledana nota discordante en este pueblo que anhela y procura conservar junto á sus riquezas artísticas y bellezas arquitectónicas, la hidalguía y nobleza en sus habitantes para que seamos

dignos descendientes de nuestros antepasados.

Por todo lo expuesto, en atención al lugar, á la situación estratégico-militar de Toledo, á los elementos de producción que existen, estimamos justificada y fundamentada la solicitud y ofrecimiento que el pueblo de Toledo hace al objeto de que sea en esta capital en la que se implante la fabricación de cañones, si es que ello se conceptuase como esencial para la mejor y más firme base de una buena y eficaz reorganización de los servicios militares en cuanto á la Defensa nacional respecta.

De todas maneras y sin que sea desistir de esta solicitud, ni se pueda interpretar como tibieza en el ofrecimiento, hemos de exponer, que aún en el supuesto de que no se estimase necesaria ó conveniente la mencionada creación de la fábrica de cañones, precisamente instalada en el centro de España, siempre tendría una perfecta justificación la solicitud que hace Toledo, de que se acuerde una afiliación en los trabajos de la Fábrica Nacional de armas, pues conociendo los elementos que posee, estima que debe obtenerse un mayor y más exacto rendimiento á la riqueza que representa su importante fuerza motriz.

A lo menos que puede tener derecho Toledo, lo más mínimo que puede concedérsele por su nombre, por su historia, por su poderío en cuanto á factores de la producción respecta y por su situación topográfica en una ampliación en las labores de la Fábrica Nacional que complementa el trabajo de otras Fábricas de Artillería ó sea encomendándola la construcción del material de campaña, cañones, armones y proyectiles. Si la reorganización de nuestro Ejército, ha de ser buena, es de esperar que se ha de dotar al mismo, de todos los elementos necesarios, con arreglo á las necesidades de nuestra época y en este sentido forzosamente habría de necesitarse gran número de tractores y camiones automóviles que debe fabricar el Estado y para cuya construcción tiene la Fábrica Nacional elementos de sobra. Dispóngase que se construyan en la Fábrica Nacional de Toledo los camiones automóviles para el Ejército y estamos seguros y podemos por lo tanto responder que esto sería un nuevo motivo para poner de relieve los merecidos prestigios de que para este importante Establecimiento Fabril del Estado Español.

Toledo que siempre sumiso y cortés con el Gobierno ha luchado en silencio y aislado para mantenerse lo digno, á que se cree obligado por su historia ante la falta de protección y abandono en que se considera por parte de los Poderes Públicos, confía y espera que, en la presente ocasión por lo justas que son sus pretensiones, ha de ser debida, justa y merecidamente atendido.

Excmo. Ayuntamiento de Toledo.—Excma. Diputación provincial.—Consejo provincial de Fomento.—Sociedad Económica de Amigos del País.—Cámara oficial de Industria y Comercio. Cámara oficial de la Propiedad Urbana.—Asociación Agrícola toledana.—Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.—Ilustre Colegio de Abogados.—Ilustre Colegio de Procuradores.—Ilustre Colegio de Médicos.—Colegio de Farmacéuticos.—Colegio de Veterinarios.—Colegio de Practicantes.—Casa del Pueblo.—Centro de Sociedades obreras.—Sindicato de San José, de obreros católicos.—Centro de Artistas é Industriales.—Centro Instructivo de obreros republicanos.—Casino Militar.—Círculo Católico.—Asociación de la Prensa.—El Eco Toledano. Diario Toledano.—El Castellano.—Patria Chica.—El Pueblo.—El Porvenir.—Revista Sanitaria de Toledo.—El Día de Toledo.—La Campana Gorda.—La Veterinaria Toledana.—La Bandera Profesional.—Asociación de Misiones Pedagógicas.—Comité Internacional de Turismo de Toledo.—La Humanitaria.—Sociedad de Socorros mutuos La Protectora.—La Mutualidad Obrera.

Imprenta de A. Garcia, Comercio, 12. Toledo